

SERVICIO DE CARGA INTERNACIONAL S. A. (SECARINSA)

Guayaquil, Julio 05 del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DEE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE CARGA INTERNACIONAL S.A. SECARINSA

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada COMPAÑÍA SERVICIO DE CARGA INTERNACIONAL S.A. SECARINSA Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2009

- 1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
- 2. La Compañía ha tenido una actividad favorable, en relación a su corta presencia y las inversiones que se han efectuado, con una recuperación a corto plazo.
- 3. Los objetivos y metas económicas previstas por mi Administración fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.

5. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte furlas appeas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en es futuros ejercios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

con las más

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia distinguidas consideraciones.

Atentamente

Luis Felipe Castillo Criollo

Gerente General